



PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES DE CIENCIAS FÍSICAS Y ASTROFÍSICA PARA CURSOS PROPEDEÚTICOS PRESENCIALES



INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, UNAM CONVOCATORIA

La **Comisión de Estudiantes del Instituto de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Autónoma de México**, con el apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica y el programa PAECiF, invita los estudiantes elegibles para ingresar a la maestría en el Posgrado en Ciencias Físicas (PCF) o el Posgrado en Astrofísica (PA) a participar en el programa de apoyo para participar en los cursos propedéuticos de dichos posgrados, que se ofrecerán en modalidad presencial en el Instituto de Ciencias Físicas, en Cuernavaca, Morelos.

El apoyo consistirá en los **gastos de hospedaje y alimentación por 12 semanas a partir de la fecha de inicio de los cursos propedéuticos, que serán organizados de manera conjunta entre el Posgrado en Ciencias Físicas y el Posgrado en Astrofísica**. Las siguientes son las condiciones para participar:

REQUISITOS

- Estar registrado en los cursos propedéuticos del Posgrado en Ciencias Físicas o el Posgrado en Astrofísica con fecha límite del 16 de febrero.
- Contar con una carta de apoyo de un académico(a) del Instituto de Ciencias Físicas, en la que se manifieste el tema de investigación que se llevaría a cabo en caso de ser aceptado al posgrado.
- Haber concluido o estar por concluir el proceso de titulación de licenciatura.
- No contar con una beca o apoyo económico, ni estar realizando actividades laborales remuneradas.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Las y los estudiantes deberán enviar una carta de motivos, con el aval de un académico o académica del Instituto de Ciencias Físicas dirigida al presidente de la Comisión de Estudiantes, el Dr. Juan Carlos Hidalgo Cuéllar, adjuntando documentos de los requisitos arriba descritos. Deberán indicar si son alumnos foráneos o locales de Morelos y manifestar su interés en inscribirse en alguno de los programas de maestría arriba mencionados. Asimismo, las y los alumnos interesados deberán mostrar constancia de registro en los cursos propedéuticos del PCF o el PA de la UNAM. La carta, la constancia y el resto de los documentos deberán enviarse a la secacademica@icf.unam.mx a más tardar el 26 de febrero de 2026.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

El número de apoyos a otorgar dependerá de los recursos disponibles y se tomará en cuenta si los alumnos son foráneos o locales de Morelos.

En función de esto el apoyo incluirá hospedaje, en el caso de alumnos foráneos y gastos de alimentación, en cualquier caso, durante la duración del curso. El apoyo tendrá un límite máximo mensual de \$4,000 pesos MXN.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Las(os) beneficiarias(os) del Programa serán seleccionadas(os) en función del orden de los siguientes criterios:

- Estudiantes con mejor promedio general.
- Se considerará como un criterio importante tener identificado un asesor o asesora del Instituto de Ciencias Físicas y su opinión sobre la o el solicitante.
- Mostrar en su CV haber desarrollado sus actividades académicas de forma continua y en tiempos promedio.
- En igualdad de condiciones se dará preferencia a mujeres.

CAUSALES DE CANCELACIÓN DE LA BECA

- Pérdida de alguno de los requisitos previstos en la Convocatoria.
- No asistir a los cursos propedéuticos y talleres de apoyo de manera regular.
- Cuando la(el) alumna(o) proporcione declaraciones o datos falsos.

Cuando se renuncie a la beca, la(el) alumna(o) lo deberá manifestar por escrito al Instituto de Ciencias Físicas.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- La asignación de becas será dictaminada por la Comisión de Estudiantes del ICF-UNAM con base en el cumplimiento de los requisitos y disponibilidad de recursos.
- Las y los participantes seleccionados serán notificados a partir del día **27 de febrero de 2026** por correo electrónico.
- Los resultados emitidos son inapelables.
- Los alumnos beneficiados deberán seguir el procedimiento que el Instituto les indique para recibir los pagos.

La Comisión de Estudiantes del Instituto de Ciencias Físicas resolverá cualquier asunto no previsto en esta convocatoria. Contacto: secacademica@icf.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

El Presidente de la Comisión de Estudiantes y Director del ICF-UNAM

Dr. Juan Carlos Hidalgo Cuéllar

Cuernavaca Morelos, a 17 de febrero de 2026